



Caen acciones de grupos empresariales y pega a la BMV

Meten en turbulencia a sector aeroportuario

Revisan concesiones y reducir el TUA; acusan privilegios para el AIFA

REFORMA / STAFF

De un día para otro, el Gobierno cambió las condiciones de las concesiones para los grupos aeroportuarios privados en el País.

La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), bajo control militar, informó el miércoles a los grupos del sector aéreo de la modificación de la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) para todos los aeropuertos, con excepción del AIFA y el AICM.

Como consecuencia del cambio, los grupos aeroportuarios informaron del tema a la Bolsa Mexicana de Valores en "eventos relevantes" y ayer mismo las acciones de los tres grupos privados cayeron, por lo que fue necesario suspender las operaciones.

Al cierre, los títulos de Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA), que maneja el Aeropuerto de Monterrey y de otras 12 ciudades, retrocedieron 26.32 por ciento; los de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que opera

los aeropuertos de Guadalajara, Los Cabos y 10 ciudades adicionales, cayeron 22.15 por ciento, y los de Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur), que tiene el Aeropuerto de Cancún y otras nueve ciudades, perdieron 16.45 por ciento.

El desplome del sector arrastró consigo a la Bolsa, cuyo principal índice, el S&P/BMV IPC, concluyó con una baja de 2.59 por ciento.

De acuerdo con fuentes involucradas en el tema, el cambio es el primero que se realizará en 25 años de concesión de los aeropuertos a grupos privados.

Los títulos de concesión establecen revisiones a los servicios regulados, como TUA, pistas, arrastre, equipaje, entre otros, cada 5 años. Sin embargo, en ellos se establece que la autoridad –en este caso la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones– puede hacerlo antes de tiempo.

La intención, según las fuentes, es reducir las tarifas de los boletos de avión y para ello se tendrá que disminuir la TUA.

Dicha revisión se realizará en todos los aeropuertos concesionados –con excep-

EN CAÍDA

Las acciones de los 3 principales grupos aeroportuarios cerraron con caídas y arrastraron a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que tuvo una baja de 2.59%.

Grupo Aeroportuario Centro Norte



Grupo Aeroportuario del Pacífico



Grupo Aeroportuario del Sureste



ción del AIFA y el AICM– y en todos tendrá que bajar en un monto que será distinto para cada caso.

En los próximos días, el regulador aeronáutico y los grupos aeroportuarios OMA, Asur y GAP tendrán reuniones para acordar los términos del ajuste. Posteriormente, se revisarán las tarifas del resto de servicios aeroportuarios.

La tarifa del AICM no sufrirá cambios debido a que los ingresos están amarrados al pago de los bonos para el NAIM, cuya construcción se canceló en esta Administración, pero cuya deuda se sigue pagando.

Será la Secretaría de Hacienda la que determine el esquema bajo el cual se sigan pagando dichos bonos, emitidos durante la Administración de Enrique Peña Nieto.

El panista Víctor Pérez, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados, aseguró que la medida envía una mala señal para la inversión y representa un golpe para la economía nacional.

"Responda o no responda a intereses de mercado, el Gobierno busca alinear todo a Mexicana de Aviación, que aún no existe, y al AIFA. El Gobierno está jugando sucio como jugador del mercado y a la vez como regulador", expresó.

En las últimas semanas, el Gobierno anunció la reactivación de Mexicana de Aviación, ahora como aerolínea del Estado, y transfirió la operación del AICM a la Marina.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS Y BLOOMBERG